



190 AÑOS DE CREACIÓN DEL
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



Ministerio de Defensa Nacional
República Oriental del Uruguay

Nro. Oficio 419/Sec.Mtro/18

Montevideo, 02 OCT. 2018

Señora Presidenta Comisión de Hacienda integrada con la de Seguridad Social
de la Cámara de Representantes

Bettiana Díaz

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en respuesta a Oficio N° 188 a efectos de comunicar que el Poder Ejecutivo presentó ante esa Comisión el día 26 de setiembre del corriente, el Proyecto de Ley referente al "Sistema de Previsión Social Militar".

Este Ministerio ratifica lo informado en la citada comparecencia y lo expuesto en sesión de fecha 12 de octubre de 2017 ante la Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social de la Cámara de Senadores.

Estamos a disposición para enviar la documentación y datos que se estimen pertinentes.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente;

Dr. Jorge Menéndez
Ministro de Defensa Nacional

Sec.Mtro.

JM/JN/ml